

Fecha* (1)	
------------	--

SOLICITANTE / TITULAR DEL PRÉSTAMO / CRÉDITO (2)	
Nombre*	
Apellidos*	
NIF*	
Teléfono*	
Correo electrónico	
Domicilio* (obligatorio para no clientes)	

ADVERTENCIAS

- CaixaBank, S.A. analizará su solicitud conforme al RDL 1/2017. La recepción de la solicitud no supone el reconocimiento de ningún derecho ni prejuzga la pertinencia de su petición. Está previsto que tenga respuesta a su solicitud dentro del plazo legalmente previsto de tres (3) meses. Para las solicitudes presentadas con anterioridad al 21/02/2017, estos tres meses computarán desde dicha fecha. Si Ud. no recibiera respuesta en el plazo señalado no significa que su solicitud haya sido denegada; es voluntad de la entidad cumplir con los plazos previstos.
- Si Ud. presenta esta solicitud aportando documentación específica que obre en su poder sobre su préstamo o crédito, CaixaBank podrá procesar con mayor agilidad la respuesta y solución a su solicitud. En todo caso, presentar esta documentación no es obligatorio.
- En caso de que el análisis llevado a cabo por CaixaBank, S.A. condujese a reconocerle el derecho a percibir determinadas cantidades por eliminación de la cláusula suelo de su préstamo hipotecario, tenga en cuenta que dicha devolución puede generar obligaciones tributarias.
- Mientras no finalice el procedimiento de análisis al que da inicio esta solicitud, Ud. no podrá ejercitar ninguna acción judicial ni extrajudicial, incluyendo reclamaciones ante el Servicio de Atención al Cliente o el Defensor del Cliente de CaixaBank o ante el Servicio de Reclamaciones del Banco de España, cuyo objeto sea total o parcialmente coincidente con la cuestión sometida a análisis. Esta restricción quedará sin efecto desde el momento en que su petición sea desestimada o transcurridos tres meses sin recibir contestación. Si su solicitud fuera anterior al 21 de febrero de 2017, el referido plazo de tres meses comenzará a contar solo desde esta última fecha.
- La respuesta a su solicitud, así como cualquier comunicación que debamos realizarle en relación al procedimiento del RDL 1/2017, se pondrán a su disposición a través del servicio de banca electrónica (Línea Abierta o Banca digital Imagin). En caso de no disponer de este servicio, remitiremos los comunicados por correo postal al domicilio que usted tiene designado en CaixaBank para el envío de comunicaciones.

PRÉSTAMO / CRÉDITO (3)				
Número*				
Suscrito inicialmente con *				
Cotitular 1	Nombre		NIF	
Cotitular 2	Nombre		NIF	
Cotitular 3	Nombre		NIF	
Cotitular 4	Nombre		NIF	

ESCRITURA	
Fecha de escritura	
Notario	
Nº de protocolo	

RECLAMACIÓN EXTRAJUDICIAL PREVIA (4)		SI	NO
Fecha de la reclamación			
Canal de comunicación			
Documentación soporte			

DOCUMENTACIÓN APORTADA (5)	
<input type="checkbox"/>	Escritura constitución
<input type="checkbox"/>	Escritura/s novación/es
<input type="checkbox"/>	Acuerdos privados de modificación de condiciones
<input type="checkbox"/>	Otros:

Los datos personales recogidos en la presente solicitud serán incluidos y tratados en ficheros titularidad de CaixaBank para gestionar y analizar su solicitud.

Los solicitantes autorizan a CaixaBank el acceso a aquellos datos obrantes en contratos que consten como cancelados en sus archivos necesarios para analizar la presente solicitud.

Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de datos, así como oponerse a su tratamiento dirigiéndose por escrito a CaixaBank con la referencia "Derechos de Privacidad", a su sede social sita en Av. Diagonal, 621 (08028- Barcelona), adjuntando copia de un documento oficial de identificación, o a cualquiera de sus oficinas.

Pie de firmas (6)

Firma del solicitante

- (1) *Fecha en la que se presenta la solicitud, con indicación del día, mes y año.*
 - (2) *Nombre, apellidos, NIF y datos de contacto del/la titular del préstamo/crédito que presenta la solicitud. Si existiesen otros cotitulares, no será necesaria su comparecencia en este acto. Si usted hubiera dejado de ser cliente de CaixaBank será necesario que nos indique un domicilio a efecto de que podamos realizarle las comunicaciones relacionadas con el RDL 1/2017. La ausencia de esta información impedirá que podamos dar respuesta a su solicitud.*
 - (3) *Será obligatorio informar el número de su préstamo/crédito e identificar a la entidad bancaria con la que lo suscribió originalmente. El resto de datos, aunque no son obligatorios, pueden servir para facilitar la labor de gestión de CaixaBank, S.A. y reducir los plazos de tramitación de su solicitud. En caso de ser titular de varios préstamos/créditos, deberá presentarse una solicitud diferente por cada préstamo/crédito.*
 - (4) *En caso de haber cursado algún tipo de reclamación extrajudicial previa relacionada con el objeto de la presente solicitud, deberá indicarlo. Si no dispone de cualquiera de los datos que se indican en el formulario, ello no le impedirá presentar esta solicitud pero ello podría ralentizar su tramitación. En el campo 'fecha' deberá indicarse la fecha en la que se cursó la reclamación. En el campo 'canal' deberá indicarse por qué medio se llevó a cabo la reclamación. Por ejemplo, carta, burofax, Servicio de Atención al Cliente, Banco de España, etc. En el campo 'documentación soporte' deberá indicarse si se aporta o no copia de la reclamación y/o respuesta dada por CaixaBank, S.A.*
 - (5) *La tramitación de la presente solicitud no exige que se aporte ningún tipo de documentación adicional. Sin embargo, para agilizar los trámites le recomendamos que aporte cualquier documentación relevante que obre en su poder y dé soporte a su solicitud.*
 - (6) *La presentación de esta solicitud únicamente requiere la identificación del solicitante como uno de los titulares del préstamo/crédito al que se refiere y la estampación de su firma. Si existiesen otros cotitulares, no será necesaria su comparecencia en este acto.*
-